

Educación en Igualdad

Prevención y Erradicación de la Violencia de Género Ley N°27.234



MATERIAL DIDÁCTICO PARA ESTUDIANTES

NIVEL SECUNDARIO

Actividad:

¿Cómo nos vinculamos en las redes sociales?

i Las nuevas tecnologías nos proponen nuevas formas de vinculación: acercaron distancias geográficas, establecieron otros códigos y usos en la comunicación, crearon nuevas grupalidades; entre otros cambios. Por ejemplo, hay situaciones que se dan en las redes sociales y que no tendrían lugar en encuentros presenciales.



Antes, los relatos orales eran imprescindibles para transmitir saberes e informar lo que ocurría. También se escribían cartas e, incluso, se enviaba información por medio de palomas mensajeras. Ahora, nos toca vivir otras realidades y otra dimensión del tiempo. **Es importante pensar acerca de la velocidad en que nos llegan las noticias (también las falsas) y de la inmediatez cuando comentamos, publicamos o compartimos contenidos.** En la actualidad, si bien se conservan formas tradicionales de comunicación, se suman otros medios digitales a través de los cuales podemos interactuar (*correos electrónicos, mensajes de texto, chats, juegos, entre muchos otros*). Por esto, **es importante reflexionar sobre cómo nos relacionamos, cómo construimos nuestros vínculos y cómo podemos promover el afecto, la solidaridad, el respeto y el cuidado a través de nuestras interacciones virtuales.** De esta manera, podemos hacer frente o prevenir el maltrato, la agresión y la violencia.

Muchas veces, las miradas y los discursos que circulan en la virtualidad son de reconocimiento, son comentarios que nos ayudan a crecer, a aprender de otras realidades, y nos acercan el mundo. Pero muchas otras veces ocurre lo contrario: se juzga o descalifica; se refuerzan prejuicios a través de comentarios que discriminan a las personas por su clase social, su color de piel, su apariencia física, su vestimenta o sus gustos. También se reproducen estereotipos de género.



Les proponemos que reflexionen sobre **“el anonimato” en las redes sociales**, es decir, esa posibilidad de esconder la identidad o encubrirla por medio de perfiles falsos para expresar pensamientos, creencias y variados intereses. **Bajo ese amparo, parecería que puede decirse cualquier cosa, sin registro (o con él) del impacto que causan nuestras palabras o los contenidos que compartimos con las demás personas.** En este sentido, podrían decirse mentiras, compartirse comentarios que agreden y lastiman, o incluso difundir material que expone y atenta contra la intimidad de las personas. Muchas niñas y mujeres (*pero también otras identidades*) sufren este tipo específico de violencia psicológica y sexual, y así ven vulnerados sus derechos.

Todas estas **cuestiones están relacionadas con la grupalidad.** ¿Qué pasa cuando alguien envía una foto íntima de otra persona sin su autorización? ¿Y si alguien escribe un comentario ofensivo y cruel sobre la identidad de género o la orientación sexual de una compañera o compañero y luego se “viraliza”?

¿Quiénes viralizan? ¿Con qué intención? ¿Cómo se sentirán las personas perjudicadas?

Cuando respondemos estas preguntas, nos damos cuenta de que ese anonimato individual luego se traslada a una grupalidad. ¿Hay una sola persona responsable de provocar esta situación o, en realidad, son muchas? ¿Qué pasa con todas aquellas personas que ven y advierten lo que está ocurriendo, pero no dicen nada, no intervienen para frenar abusos o vulneraciones, e incluso, a veces, los festejan? ¿Será que a menudo los prejuicios, los enojos y las peleas se resuelven a través de estos comportamientos?

Cuando circulan comentarios o chistes ofensivos, suele ser difícil volver atrás y recomponer los vínculos. **Cuando en las redes se divulgan y se reenvían contenidos que discriminan o exponen a otras personas, el daño que se produce es incalculable, y los contenidos no pueden detenerse una vez viralizados.** Este daño no cesa, y es muy difícil superarlo.



Es importante reconocer estas situaciones, reflexionar sobre ellas y accionar para reparar estos daños, inventando nuevas maneras de intervención. Todas las personas tenemos esta capacidad de estar atentas y atentos, de comunicarnos y re-conocer, para modificarlo, aquello que no habíamos advertido. La posibilidad de ayudar también puede generarse desde la escuela, el barrio, el club e, incluso, desde las redes sociales. Podemos romper el silencio frente a cualquier vulneración de derechos y, así, colaborar con la construcción de vínculos más saludables, valorar las diversidades y respetar la intimidad de cada persona.



CONSIGNA

Lean las siguientes escenas.

- ESCENA 1** En clase trabajamos sobre los vínculos y las redes sociales, y una compañera se animó a contar una experiencia difícil de acoso que tuvo que atravesar con una persona que conoció por Internet. Entre todas y todos pensamos la forma de acompañarla y también cuál sería la mejor manera de que esto no vuelva a sucederle a ella ni a nadie más. **¿Cómo podríamos darle apoyo a esta compañera?**
- ESCENA 2** Uno de mis compañeros tiene ganas de invitar a salir a alguien, pero no se anima. Por eso les pide ayuda a sus amigos y amigas para escribirle a esa persona por las redes, por mensaje de texto o a través de una nota. **¿Qué pueden sugerirle? ¿Tendría que escribir lo que los demás le sugieren? ¿O tratar de poner en palabras sus propios sentimientos? ¿Les parece que está bien compartir mensajes íntimos con las y los demás?**
- ESCENA 3** Un grupo de estudiantes armó un proyecto para difundir, a través de un programa de radio, mensajes que ayuden a otras y otros adolescentes a relacionarse en las redes sociales con cuidado y respeto hacia las demás personas. **¿Cuáles serían sus consejos?**



B. Imaginen cómo resolverían estas tres situaciones. Luego, escriban en sus carpetas breves relatos o diálogos vinculados con cada una de las escenas



A dónde recurrir?

-Oficina de Orientación y Denuncia (OOyD SAVIC). Av. Bolivia 4671-Ciudad Judicial- 1º Piso-Pasillo F. Tel. Línea gratuita 08007771177 de lunes a viernes en horario de 9hs. a 14hs, línea no gratuita 0397-4258000, INTERNO 2100. DIRECTO 4258480.

-Polo de la Mujer. Republica de Siria 611 Telf. 0387-4225227. Horario de Atención 9hs a 14 hs. Guardia- para enviar mje de texto: 3875719316